



B A S E S C O M P E T E N C I A

7º FESTIVAL DE CINE LATINOAMERICANO CAVERNA BENAVIDES

25 AL 28 DE ENERO 2007

LEBU - CHILE - REGION DEL BIO BIO- LEBU

Inicio recepción de trabajos: 1 de Octubre 2006

Término recepción de trabajos: 27 de diciembre de 2006

CONTACTO Y CONSULTAS:

Teléfonos: (56-2) 2254039 - (09) 8880863 – (09)4004834

E-mail: cinecavernabenavides@yahoo.es/ cinecavernabenavides@gmail.com

Pág Web: www.festicinecavernabenavides.cl / www.fotolog.com/festivalcaverna

El Festival de cine Latinoamericano Caverna Benavides, le invita a participar de éste místico festival que se desarrolla en el interior de una Caverna natural a orillas del mar en la comuna de Lebu, Región del Bío Bío.

1.- FECHA DEL CERTAMEN: Tendrá lugar en la ciudad de Lebu, Capital de la provincia de Arauco, Región del Bío Bío, Chile, entre los días 25, 26, 27, 28 de enero 2007.

2.- OBJETIVOS: El Festival de Cine Latinoamericano Caverna Benavides, tiene como objeto ofrecer a los realizadores audiovisuales chilenos y realizadores latinoamericanos un espacio de difusión y competencia, promoviendo la producción audiovisual de calidad técnica y artística, facilitando y creando redes de apoyo y contactos concretos en éste evento, a través, de sus competencias, foros, charlas e invitados.

3.- ORGANIZADORES: El **7º Festival cine Latinoamericano Caverna Benavides**, Lebu 2007, es organizado por la **Agrupación Cultural Festival de cine Caverna Benavides**, su Directora General es: Claudia Pino Saravia, Comunicadora Audiovisual.

4.- CATEGORIAS DEL CERTAMEN:

Los formatos de exhibición en las dos categorías son: DVD, MINI DV, DV CAM. Solo se aceptarán copias en video con norma NTSC.

CATEGORIA VIDEO FICCION LATINOAMERICANO

Competencia oficial para trabajos producidos y realizados en Latinoamérica, inclusive Chile, que desarrollen el género ficción, realizadas y/o terminadas en los formatos antes mencionados, de duración máxima 30 minutos. Podrán participar todas aquellas obras terminadas a partir de agosto 2005 en adelante.

CATEGORIA VIDEO DOCUMENTAL LATINOAMERICANO

Competencia oficial para todas aquellas obras latinoamericanas, incluyendo a Chile, realizadas y/o terminadas en los formatos antes mencionados, que desarrollen el género documental con duración máxima de 40 minutos. Podrán participar todas aquellas obras terminadas a partir de agosto 2005 en adelante.

CATEGORIA VIDEO FICCION REGIONAL

Competencia oficial para trabajos producidos y realizados en regiones, distinta a la R.M. que en su contenido destaquen paisajes, personajes, y/o temas de interés regional y desarrollen el género ficción. Realizadas y/o terminadas en los formatos antes señalados, de duración máxima 30 minutos.

Podrán participar todas aquellas obras terminadas a partir de agosto 2005 en adelante.

Este Premio lleva por nombre: **PREMIO BICENTENARIO CANAL 13, CORTOMETRAJE FICCION.**

CATEGORIA VIDEO DOCUMENTAL REGIONAL

Competencia oficial para todas aquellas obras realizadas y/o terminadas en los formatos antes señalados, que desarrollen el género documental con duración máxima de 40 minutos y destaquen temas regionales, distintos a la R.M.

Podrán participar todas aquellas obras terminadas desde Agosto 2005 adelante.

*** PREMIO DEL PUBLICO A TRAVES DE VOTACIONES, AL LARGOMETRAJE CHILENO O EXTRANJERO EXHIBIDO EN CAVERNA BENAVIDES.**

5.- TODAS LAS OBRAS, PARA TODAS LAS CATEGORIAS en competencia deberán ser presentadas en versión original en español o subtitulada en español, en norma NTSC.

6.- CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN:

- Los videos en competencia podrán tener hasta un año y medio de haber sido producidas, al 27 de Diciembre de 2006. No se aceptarán obras producidas y/o filmadas con anterioridad a agosto 2005.-
- Las obras recepcionadas para la competencia, en las distintas categorías, serán preseleccionadas por un jurado precalificador.
- Todos los realizadores deberán enviar una copia en formato VHS o DVD para la etapa de preselección. Además deben incluir: sinopsis argumental, ficha técnica y datos completos del director.
- Las cintas VHS o DVD, para la etapa de preselección, deberán ir dentro de una caja o estuche, cuya portada contenga la siguiente información: título de la obra, nombre del director, año de producción, duración, contacto.

- e) Los realizadores y/o Productoras de los trabajos en Competencia que reciban un premio, se comprometen a mencionarlo en toda la publicidad y material de prensa respetando la redacción exacta del fallo del jurado y utilizando el logotipo del Festival.
- f) El Director o la productora quien tenga los derechos según corresponda al cortometraje y/o documental ganador en las categorías regionales, autorizará, a que su trabajo sea exhibido en el programa "Flor de País " del Proyecto Bicentenario de Canal 13 o en la señal cable , si esta dentro de la línea editorial del canal y si cumple con los requerimientos técnicos indispensables para ser transmitido en una señal de televisión.
- g) El Festival solicita a las productoras y/o realizadores del material en Competencia, seleccionado en las Competencias oficiales una copia de la misma para su videoteca, la cesión es voluntaria, la utilización de las copias se hará en conformidad al convenio que realice el Festival con la productora o Director, según corresponda los derechos de autor.

NOTA: El veredicto del jurado precalificador es inapelable.

7.- JURADO:

- a) Estará formado por personalidades del medio audiovisual, de las artes, la industria y la cultura nacional.
- b) Estarán inhabilitados de formar parte del jurado personas directamente relacionadas con las obras en competencia.
- c) Existirán tres jurados oficiales para cada una de las categorías en competencia.

EL FALLO ES INAPELABLE

8.- INSCRIPCION DE LOS VIDEOS EN COMPETENCIA:

- a) La inscripción de una obra supone la aceptación de este reglamento.
- b) Las obras recepcionadas que no cumplan con las condiciones generales de participación y los requisitos de preselección no serán inscritas y se procederá a su devolución.
- c) Para casos no previstos en estas Bases, la interpretación del caso será competencia de la Comisión Organizadora **7º Festival de cine, Latinoamericano, Caverna Benavides, Lebu 2007.**

9.- FECHA DE INSCRIPCION Y ENVIO DEL MATERIAL:

Inscripción: A partir del 1 de octubre de 2006

Plazo de entrega: 27 de Diciembre 2006

Las Direcciones postales del festival para envío de material en competencia son:

Sres: Fundación Chilena de las Imágenes en movimiento
7º Festival cine, Latinoamericano, Caverna Benavides.
Clemente Fabres 814 – Providencia -Santiago - Chile

Sres. Centro de Producción Audiovisual DuocUC
7º Festival de cine Latinoamericano, Caverna Benavides
Paicaví 3280 - Concepción - Chile

Sres: Consejo Nacional de la Cultura y las artes – Región del Bío Bío
7º Festival de cine Latinoamericano, Caverna Benavides
Chacabuco 618 - Concepción – Chile

Sres: 7º Festival de cine latinoamericano Caverna Benavides
Arturo Pérez Canto 04 - V. Los Héroes -Lebu-Chile

- Los trabajos pueden ser enviados por correo, bus o entregados personalmente.

- a) La ficha de inscripción, así como el material en formato VHS o DVD, para su preselección, con toda la información requerida, deberá llegar a más tardar el 27 de Diciembre de 2006 antes de las 18:00 horas.
- b) La selección de videos será informada por teléfono, fax o e-mail a su inscriptor a partir del 6 de enero de 2007.
- c) Las copias originales deberán llegar a Lebu a más tardar el 12 de enero de 2007 a la siguiente Dirección:

Sr. Juan Caprile
Centro de Producción Audiovisual DuocUC
7º Festival de cine Latinoamericano, Caverna Benavides
Paicaví 3280 - Concepción - Chile

10.- TRASLADO DE LAS COPIAS

- a) Los gastos de envío de las obras, tanto para la preselección como para la competencia oficial, serán de responsabilidad del inscriptor. El certamen sólo se hará cargo de la devolución de éstas.

11.- SEGUROS DE LAS COPIAS:

- a) El certamen no se responsabiliza por los daños o pérdidas ocurridas durante el traslado de las copias.

12.- LA DIRECCION DEL CERTAMEN:

Se reserva el derecho de resolver ciertas restricciones formales o situaciones no previstas en éstas bases, cuando la situación así lo amerite.

- **Las obras recepcionadas que no cumplan con las condiciones generales de participación y los requisitos de preselección no serán inscritas y se procederá a su devolución.**